

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

JUNIO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	SEBASTIÁN ANDRÉS BASCUR QUIJADA		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 1035 del 19.03.2024	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290409
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Apoyo Social para Soluciones Sanitarias

- Brindar apoyo y/o asesoría técnica en la elaboración de diseño, análisis, estudios o informes referentes al desarrollo de soluciones a problemáticas de carácter sanitario, esto a solicitud del municipio y/o las necesidades emanadas desde la comunidad, ya sea para iniciativas con financiamiento de organismos del estado o fondos propios.
- Entregar soporte técnico de especialidad en la temática de saneamiento sanitario para las distintas iniciativas de inversión, emanadas desde las organizaciones sociales y de la sociedad civil.
- Crear el diseño de proyectos de agua potable y alcantarillado domiciliarios a personas con vulnerabilidad social.
- Postular a financiamientos para diseños de alcantarillado y/o redes de agua potable públicas
- Postular a financiamientos para la ejecución de obras sanitarias, tanto domiciliarias como públicas, ante las diferentes instituciones financieras.
- Gestionar las solicitudes de aumento de área operacional para sectores urbanos de la comuna, ante empresas sanitarias y/o Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).
- Gestionar las solicitudes de prestación de servicios sanitarios para sectores rurales que se encuentren fuera del área operacional de las empresas sanitarias (52-BIS).



- Elaborar catastro en zonas deficitarias respecto a la existencia de servicios sanitarios en sectores rurales y urbanos, para la confección de un diagnóstico comunal del tema.
- Apoyar técnicamente en los procesos de licitaciones públicas, en aquellas iniciativas que tengan que ver con el programa "Apoyo Social para Soluciones Sanitarias".

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Proyecto Sanitario AP y ALC Caupolicán, Valdivia de Paine.

- Se realiza ingreso del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado domiciliario para Lote 225 F.
- Se realiza ingreso de proyecto de ingeniería de Agua Potable y Alcantarillado domiciliario para lote 295 (Pasaje N° 2).

2. Proyecto Sanitario AP y ALC, Buin Seguro, Av. Chile, Valdivia de Paine.

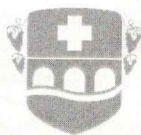
- Se elabora y se ingresa proyecto de ingeniería de Agua Potable y Alcantarillado domiciliario para caseta de Seguridad Pública "Buin Seguro" de la Municipalidad.

3. Proyecto Sanitario AP y ALC, Buin Seguro, Av. Víctor Troncoso, Buin Oriente.

- Se elabora proyecto de ingeniería de Agua Potable y Alcantarillado domiciliario (Planimetría, EE.TT, Memoria de Cálculo, PPTO) para caseta de Seguridad Pública "Buin Seguro" de la Municipalidad.
- Se realiza la gestión necesaria para efectuar el envío a oficinas de Aguas San Pedro a través de Correos de Chile.
- Se elabora Of. Ord. N° 482/2024.

4. PMB IRAL 2024

- Se realiza la actualización de los documentos técnicos del proyecto (MEMORIA, EE.TT y PPTO) de *Extensión de Red de Agua Potable e Instalación de Agua Potable y Alcantarillado Domiciliario en Pasaje San Luis, Alto Jahuel*, según las observaciones emitidas por DOM para obtener el certificado de factibilidad técnica.
- Se elabora MEMO N° 579/2024.



5. Proyecto Sanitario Mejoramiento Plaza Villa Gabriela

- Se realiza Proyecto sanitario diseñando la instalación de agua potable con la respectiva pileta de agua requerida por la comunidad.
- Se elabora la documentación solicitada.

6. Proyecto Soluciones Constructivas ALL

- Se realiza informe de diagnóstico de la problemática asociada a la inundación provocada por las Aguas Lluvias en la población Arturo Prat de Maipo.
- Se elabora verificación hidráulica de la capacidad del sistema de impulsión y se proponen soluciones constructivas paliativas.

7. Proyectos AFRC

- Se reingresa proyecto de Instalación AP y ALC domiciliario, Miraflores N° 086 modificado, con el fin de obtener la Carta de aprobación del proyecto informativo exento del cobro de Aporte Financiero Reembolsable por Capacidad.
- Se realiza reingreso de los planos al mail del revisor y seguimiento del proyecto de Instalación AP y ALC domiciliario de Arturo Prat N° 058, para obtener la Carta de Aprobación del proyecto informativo exento del AFRC.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- PROYECTOS:

- **Proyecto de Instalación de AP y ALC. Domiciliario en Pasaje Caupolicán, Valdivia de Paine (Pasaje N°2 y Lote 225F):** Se adjunta planos e ingresos de los proyectos sanitarios Aguas Andinas.
- **Proyecto Sanitario Plaza Villa Gabriela:** Se adjunta planimetría y ppto.
- **Proyecto de Instalación de AP y ALC. Domiciliario y Público en Pasaje San Luis, Alto Jahuel (PMB 2024):** Se adjunta documentación técnica (Memoria, EE.TT y PPTO) y MEMO a DOM.



- **Proyecto Soluciones Constructivas ALL:** Se adjunta informe de diagnóstico
- **Proyecto AFRC:** Se adjunta ingreso de Aguas Andinas y mail de seguimiento.
- **Proyecto Sanitario Buin Seguro, Valdivia de Paine y Buin Oriente:** Se adjunta planimetría, documentación (Memoria, EE.TT, PPTO y OF. ORD) para Aguas San Pedro e ingreso de Aguas Andinas (Mail de ingreso a plataforma).

- **REUNIONES:**

Se adjunta reuniones en Agenda de Google Calendar y Fotografías de respaldo.

- **MAILS:**

Se adjuntan Mails con diferentes profesionales.

V.- Observaciones.

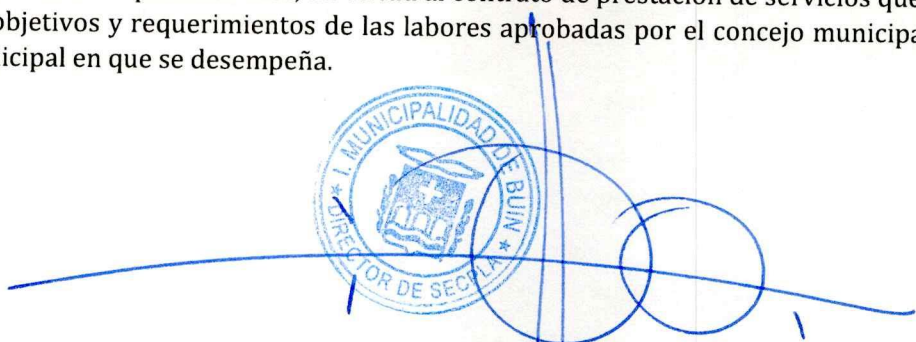
Sin Observaciones


SEBASTIÁN BASCUR QUIJADA
PRESTADOR DE SERVICIOS

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ, DIRECTOR SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.




OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ
DIRECTOR SECPLA




FABIAN SERRANO OLEA
COORDINADOR